

En el Cantón Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los doce días del mes de abril del dos mil trece, siendo las 10:00, en el Local Social de la compañía, ubicado en las calles Bolívar y Vargases, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía Superoro S.A. Las siguientes personas:

- 1.- **Pedro Carlos Falquez** Propietario de cuatrocientas (400), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cuatrocientos votos.-
 - 2.- **Rodrigo Pineda Izquierdo** Propietario de cuatrocientas (400), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cuatrocientos votos.-
- Las mencionadas acciones son de \$ 1.00, dólar estadounidense, cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. La presente Junta General Universal de socios, se reúne de conformidad a lo dispuesto en el **Artículo 238** de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día, sobre el cual todos los accionistas están previamente informados por conocidos con anticipación y que son:

1) Aprobar los Estados Financieros del periodo 2012

Presiden la sesión los accionistas Carlos Falquez Batalla, Rodrigo Pineda Izquierdo, actúa como Presidente el accionista Carlos Falquez Batalla, y como secretaria la señora Zoraida León Gálvez, el Presidente ordena a la secretaria que se cumpla a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los siguientes puntos del orden del día.

Punto uno aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2012; se entrega por parte de la secretaria copias de los Estados Financieros a los Accionistas Carlos Falquez Batalla, y Rodrigo Pineda Izquierdo; una vez analizados se da por aprobado sin ninguna objeción.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, y se firma la lista de asistentes, reinstalada la Junta, los asistentes firman en unidad de acto, para constancia de su conformidad.-

1) Carlos Falquez Batalla
Presidente de la Junta

1) Zoraida León Gálvez
Secretaria-Adhoc

1) Rodrigo Pineda Izquierdo
ACCIONISTA